

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

30 de junio de 2021

III-RESOLUCIÓN DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADA EN SECRETARÍA Y REFERIDA A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. del S. 269

Por el señor Dalmau Santiago; la señora González Huertas; el señor Aponte Dalmau; la señora Hau; los señores Ruiz Nieves y Zaragoza Gómez; las señoras García Montes, González Arroyo, Rosa Vélez; los señores Soto Rivera, Torres Berríos; la señora Trujillo Plumey; los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; el señor Matías Rosario; la señora Moran Trinidad; el señor Neumann Zayas; las señoras Padilla Alvelo, Riquelme Cabrera, Soto Tolentino; los señores Villafañe Ramos y Vargas Vidot:

“Para expresar la aprobación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico sobre la designación del señor Nino Correa Filomeno, como comisionado interino del Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (NMEAD), y que este pueda continuar dirigiendo el negociado hasta finalizada la Segunda Sesión Ordinaria de la Decimonovena Asamblea Legislativa, o hasta que el Gobernador de Puerto Rico designe a una persona al cargo en propiedad y sea confirmada por el Senado de Puerto Rico, lo que ocurra primero.”

(ASUNTOS INTERNOS)